

Remitente: No. Trámite: 47931-0
PAUL PALACIOS MARTINEZ

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE LAS EMPRESAS

bre del 2009

Razón social: Expediente: 134097

LA ESTANCIA FORESTAL (FORESTEAD) S.A.

Exp. 134097

2009 NOV 26 PM 12:43

SubTipo trámite:

Ciudad

pañías

RECIBIDO

De mis consideraciones.-

Paul Enrique Palacios Martínez, en mi calidad de Presidente y Representante Legal de la compañía LA ESTANCIA FORESTAL (FORESTEAD) S.A., en cumplimiento de lo ordenado por la ley de compañías, informo a usted de la siguiente cesión de acciones:

- ✓ En fecha 12 de Noviembre de 2009, el señor Paul Enrique Palacios Martínez, con número de cédula 090790813-1, cedió ciento cuarenta y nueve mil cuatrocientas noventa y nueve (149,999) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, a favor de la compañía BOSQUES DEL CHITRÉ INC., de nacionalidad panameña.
- ✓ En fecha 13 de Noviembre de 2009, la compañía BOSQUES DEL CHITRÉ INC., de nacionalidad panameña, cedió ciento cuarenta y nueve mil cuatrocientas noventa y nueve (149,999) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, a favor de la compañía GUAYABUYO S.A., con número de RUC 0992629681001
- ✓ En fecha 13 de Noviembre de 2009, el señor Carlos Andrés Plúas Suasti, con número de cédula 091778417-5, cedió una (1) acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, a favor del señor Paul Enrique Palacios Martínez, con número de cédula 090790813-1 ✓

Quedando el capital de la compañía conformado de acuerdo al siguiente detalle:

	NOMBRE	Cedula o RUC	Nacionalidad	Número de acciones
1	PAUL ENRIQUE PALACIOS MARTÍNEZ	090790813-1	Ecuatoriana	1
2	GUAYABUYO S.A.	0992629681001	Ecuatoriana	149,999
	TOTAL			150,000

Remito a usted la correspondiente información para su archivo.

Atentamente,
p. LA ESTANCIA FORESTAL (FORESTEAD) S.A.

Paul Enrique Palacios Martínez
Presidente

Se genera las indicas para el ingreso de la Transferencia, porque el sistema no permite que en el mismo ingreso se registre nuevo poder volver a ceder

17/12/2009